

1. Horario atención a estudiantes, correos electrónicos y nombres de los profesores complementarios

Clase magistral

Martes y jueves 9:30 a.m. a 10:50 a.m.

Salón: el C-206

Profesora: Sandra Aguilar-Gómez, s.aguilargomez@uniandes.edu.co

Horario y lugar de atención a estudiantes: [Agendar](#)

2. Introducción y descripción general del curso

Esta clase es un espacio de acompañamiento al proceso individual de investigación de cada estudiante, con el que se apoyará a los estudiantes en la elaboración de un artículo de investigación publicable que cumpla con los [requisitos](#) de la Facultad de Economía para la finalización de la maestría. Un artículo de investigación publicable es “un trabajo analítico original con texto inédito, que se ocupe de un objeto o método inexplorado total o parcialmente y que sea publicable en revistas especializadas indexadas en Economía”. A lo largo del semestre los estudiantes trabajarán en su tesis y mostrarán avances. Los estudiantes aprenderán a diseñar un buen artículo académico. Además, recibirán retroalimentación constante de sus compañeros y del profesor. Al finalizar el curso se espera que los estudiantes tengan resultados preliminares, de manera que estén cerca de poder sustentar su tesis.

3. Objetivos de la materia

El objetivo principal de la clase es aprender cómo se escribe un artículo académico y lograr un avance significativo en un artículo publicable que cumpla con los requisitos de la facultad de Economía para la finalización de la maestría. El curso tiene los siguientes objetivos específicos de aprendizaje:

1. Identificar un tema de investigación puntual y tener claridad sobre la pregunta que va a responder.
2. Revisar la literatura e identificar la contribución del trabajo.
3. Definir e implementar una estrategia para responder la pregunta de investigación
 - a) Trabajos teóricos: tener una primera versión donde se especifiquen claramente los agentes involucrados, sus objetivos y restricciones, y las tecnologías.
 - b) Trabajos empíricos: definir los datos que se van a utilizar y la estrategia de estimación, así como los posibles problemas de identificación y la manera de resolverlos.
4. Escribir y presentar una primera versión del documento (mitad del semestre).
5. La segunda parte del semestre deben incorporarse los comentarios del asesor, profesor del seminario de tesis y las (los) compañeras (os) de clase. Adicionalmente, se debe trabajar en completar el documento y desarrollar la metodología para que al final del semestre se presente una primera versión "circulable" del trabajo

4. Estructura y Metodología del Curso

El curso tiene tres componentes: clases magistrales donde se discutirán guías generales para el proceso de elaboración de una buena tesis de maestría, reuniones individuales con la profesora y presentaciones y discusiones de las y los estudiantes.

4.1. Presentaciones

Cada estudiante hará dos presentaciones. La primera presentación será de máximo 20 minutos. Con esta presentación se deberá entregar un documento escrito. Para cada presentación, **el estudiante que presenta deberá enviarle al estudiante que comenta y al profesor un documento escrito mínimo 24 horas antes de la clase donde presenta.** Este documento es para conocer el avance del documento y para hacer los comentarios durante la presentación, pero **no será calificado.**

4.2. Entregas escritas

El primer documento escrito se entregará después de la primera presentación. Este documento debe ser de 10 a 15 páginas (tamaño carta, a un y medio espacio, márgenes 2.5 ms, tamaño de letra 12 Times New Roman), incluyendo tablas y anexos. El documento debe ser más profundo que la presentación y debe incorporar los comentarios hechos en clase.

Como guía, la primera entrega debe incluir:

1. Título de la tesis
2. Nombre del asesor
3. Resumen
4. Motivación
5. Pregunta a responder
6. Hipótesis
7. Revisión básica de la literatura
8. Dependiendo de si la tesis es empírica o teórica:
 - a. Empírica: descripción de los datos
 - b. Teórica: planteamiento del modelo
9. Referencias (solamente los artículos mencionados en el texto)

El documento escrito se debe entregar por tarde el viernes **16 de marzo** las 11:59 pm.

Se deberá hacer una entrega final después de la presentación final e incorporando los comentarios hechos en clase. Este documento es de máximo 30 paginas (tamaño carta, a un y medio espacio, márgenes 2.5 ms, tamaño de letra 12 Times New Roman), incluyendo tablas y anexos. El documento final se debe ser entregado a más tardar el **26 de mayo** a las 11:59 pm. Como guía, la segunda entrega debe incluir:

1. Título de la tesis
2. Nombre del asesor
3. Resumen
4. Motivación
5. Pregunta a responder
6. Hipótesis
7. Revisión de la literatura
8. Dependiendo de si la tesis es empírica o teórica
 - a. Empírica: descripción de los datos y resultados preliminares
 - b. Teórica: planteamiento del modelo y caracterización de la solución
9. Conclusiones preliminares
10. Referencias (solamente los artículos mencionados en el texto)

El documento final debe cumplir con los requisitos exigidos en el Reglamento de Seminario de Tesis de la Facultad y en el Reglamento General de Estudiantes de Posgrado de la Universidad.

El programa tentativo de actividades es el siguiente:

Fecha	Actividad
24/01	Introducción
26/01	Estructura de un trabajo de investigación en economía
31/01	Escribir, presentar y comentar un artículo I
02/02	Escribir, presentar y comentar un artículo II
7/2, 9/2, 14/2	Discusión propuesta con la profesora
16/02, 21/02, 23/02, 28/02, 02/03, 07/03	Primeras Presentaciones (20 min.) + Comentarios (5 min.) y discusión en grupo.
09/03, 14/03, 16/03	Discusión avances con la profesora
<u>Primera entrega: 16/03</u>	
<i>Receso: 21/03 - 25/03</i>	
28/03, 30/03	Discusión avances con la profesora
<i>Receso: 02/04 - 08/04</i>	
11/04, 13/04, 18/04, 20/04, 25/04, 27/04	Segundas Presentaciones (25 min.) + Comentarios (5 min.) y discusión en grupo.
4/05, 9/05, 11/05, 16/05	Discusión avances con la profesora
<u>Entrega final: 26/05</u>	

5. Bibliografía

La bibliografía enlistada a continuación es *opcional pero altamente recomendada*, pues es de gran utilidad para estructurar la tesis.

- Nikolov, Plamen (2022), Writing Tips for Economics Research Papers ba– 2021-2022 Edition, IZA Discussion Paper, No. 15057, IZA – Institute of Labor Economics, Bonn
- Shapiro, Jesse M. (2022), Four Steps to an Applied Micro Paper.
- Vallejo, H. (2003). Bases para la Elaboración de un Artículo Publicable como Tesis en Economía (Documento CEDE 2003-16). Bogotá: Universidad de los Andes, Facultad de Economía

6. Evaluación

La profesora del seminario asignará el 60 % de la nota y el(la) asesor(a), el 40 % restante. La nota del 60 % por parte se asignará de acuerdo con los siguientes criterios:

Presentación 1: 10 %

Comentarios 1: 5 %

Primer documento: 10 % (Fecha de entrega: 16 de marzo)

Presentación 2: 10 %

Comentarios 2: 5 %

Documento final: 20 % (Fecha de entrega: 26 de mayo)

El resto del 40 % de la nota, la asigna el asesor según su criterio, teniendo en cuenta el trabajo realizado por el o la estudiante, la calidad y alcance de los informes. Otras fechas importantes:

- Inicio de clases: 23 de enero.
- Semana de receso: 21-25 de marzo (por decisión del Consejo Académico no se pueden asignar trabajos para la semana de receso).
- Plazo para subir las notas parciales a MiBanner (mínimo el 30 %): 31 de marzo.
- Semana Santa: 2-9 de abril.
- Último día de clases: 27 de mayo.
- Último día para subir notas finales a MiBanner: 8 de junio.
- Último día para solicitar retiros: 9 de junio a las 6:00 p.m.

7. Reclamos y fraude académico

Reclamos: Según los artículos 62, 63 y 64 del Reglamento General de Estudiantes de Maestría, el estudiante tendrá cuatro días hábiles después de la entrega de la evaluación calificada para presentar un reclamo. El profesor magistral responderá al reclamo en los cinco días hábiles siguientes. Si el estudiante considera que la respuesta no concuerda con los criterios de evaluación, podrá solicitar un segundo calificador al Consejo de la Facultad de Economía dentro de los cuatro días hábiles siguientes a la recepción de la decisión del profesor.

Fraude académico: las conductas que se consideran fraude académico se encuentran en el artículo 4 del Régimen Disciplinario.

8. Políticas de bienestar

8.1. Ajustes razonables

Se entiende por ajustes razonables todas "las modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas que no impongan una carga desproporcionada o indebida, cuando se requieran en un caso particular, para garantizar a las personas con discapacidad el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con las demás, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales" Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, art. 2.

Si requiere ajustes razonables, le invitamos a buscar asesoría y apoyo en la Coordinación de su programa o en la Decanatura de Estudiantes. Más información [aquí](#).

8.2. Momentos difíciles

Siéntase en libertad de hablar con su profesor si sus circunstancias personales transitorias constituyen un obstáculo para su aprendizaje. En estos casos es responsabilidad del estudiante dar información completa y oportuna al equipo pedagógico para que se evalúe si procede algún ajuste.

Más información [aquí](#).

8.3. Cláusula de respeto por la diversidad

Todos debemos respetar los derechos de quienes integran esta comunidad académica. Consideramos inaceptable cualquier situación de acoso, acoso sexual, discriminación, matoneo, o amenaza. Cualquier persona que se sienta víctima de estas conductas puede denunciar su ocurrencia y buscar orientación o apoyo ante alguna de las siguientes instancias: el equipo pedagógico del curso, la Coordinación o la Dirección del programa, la Decanatura de Estudiantes, la Ombudsperson o el Comité MAAD. Si requiere más información sobre el protocolo MAAD establecido para estos casos, puede acudir a Nancy García (n.garcia@uniandes.edu.co) en la Facultad de Economía. Más información sobre el protocolo MAAD [aquí](#).